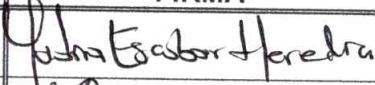
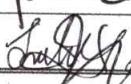


 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	ACTA	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 4		

1 de 4

ACTA DE COMITE

CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 110.10.01.0085 del 12 de JULIO de 2021	
FECHA:	7 DE DICIEMBRE DE 2021	
HORA DE INICIO:	4:15 PM:	
HORA DE TERMINACIÓN:	5:15 PM	
SITIO DE REUNIÓN:	Oficina de la Secretaria de desarrollo Social, integral y Productivo	
ASISTENTE	REPRESENTANTE DE	FIRMA
YADIRA ESCOBAR HEREDIA Supervisor.	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO	
JHADER A. GOYENECHE ROMERO	CONTRATISTA	

ASUNTOS ATRATAR

1. Antecedentes.

Análisis sobre el avance de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 110.10.01.0085 del 12 de JULIO de 2021,cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.

"

2. Decisiones respecto a la ejecución del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Saludo: La Secretaria de desarrollo Social, integral y Productivo saluda al contratista y agradece su asistencia y participación en la reunión. Así mismo se da por iniciada siendo las 4:25 Pm del 7 de diciembre de 2021.

1. Antecedentes:

Contrato: DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 110.10.01.0085 del 12 de JULIO de 2021.

Objeto a Contratar: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE."

Plazo: Cinco (5) Meses.

Lugar de ejecución: Municipio de Hato Corozal (Casanare).

Presupuesto Oficial: Nueve Millones de Pesos (\$ 9.000.000)

2. Análisis sobre el avance de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 110.10.01.0085 del 12 de JULIO de 2021.; cuyo objeto es : "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE."

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-PI-F1
		Versión	02
ACTA		Fecha	22-06-2015
		Página 2 de 4	



2 de 4

La Secretaria de Desarrollo Social Integral y productivo, Dra. YADIRA ESCOBAR HEREDIA como supervisor del contrato, menciona que en relación con la ejecución del Contrato existe un tema a tratar de manera específica, así:

En el Actual CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 110.10.01.0085 del 12 de JULIO de 2021.; cuyo objeto es : "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE".

manifiesta que:

El citado contrato tiene un plazo de ejecución de Cinco (5) meses, con una fecha de inicio del Doce (12) de julio de 2021 y de terminación es el día once (11) de diciembre de 2021, que el día seis (06) de diciembre se solicita al contratista a una reunión de supervisión del contrato dado que desde la administración municipal se adelantó un evento deportivo para GARANTIZAR UNA RUTA DEPORTIVA DE INCLUSION SOCIAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DENOMINADA "HATO COROZAL, ALTO Y SOSTENIBLE 2021" EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO, DESARROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE

La cual consiste en el desarrollo de actividades deportivas como Competencias de ciclismo, Olimpiadas Especiales Atléticas "Para-atletismo", Actividades físicas adaptadas para adulto mayor, Campeonatos mixtos de Futbol de Salón para menores de 15 años de edad, Actividades recreativas mixtas para población de 2 a 7 años de edad. Las cuales se realizaran en el área urbana y rural del municipio de Hato Corozal, a continuación se detallan el desarrollo de las actividades:

- **COMPETENCIA DE CICLISMO:** está dirigida a población femenina y masculina, menor de edad. Durante la realización del evento, la competencia será ecuánime y amparada en los principios de igualdad competitiva e inclusión social.

Las competencias se llevaran a cabo mediante la modalidad de CONTRA RELOJ y se premiará únicamente el campeón de cada categoría.

CATEGORIAS:

- (A) 2017, 2016 (2 premios) uno para masculino y uno para femenino
- (B) 2015, 2014 (2 premios) uno para masculino y uno para femenino
- (C) 2013, 2012 (2 premios) uno para masculino y uno para femenino
- (D) 2011, 2010 (2 premios) uno para masculino y uno para femenino
- (E) 2009, 2008 (2 premios) uno para masculino y uno para femenino
- (F) 2007, 2006 (2 premios) uno para masculino y uno para femenino
- (G) 2005, 2004 (2 premios) uno para masculino y uno para femenino

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
	ACTA	Fecha	22-06-2015
		Página 3 de 4	



3 de 4

- Olimpiadas Especiales Atléticas: Van dirigidas a personas de 8 años de edad en adelante, con discapacidad intelectual, dándoles oportunidad de desarrollar su aptitud física, demostrar coraje, experimentar alegría y participar en un intercambio de destrezas y compañerismo con sus familias, u otros atletas especiales y con la comunidad en general.

Las competencias son mixtas, adaptadas y ejecutadas de acuerdo al grado o rango de discapacidad del deportista.

- Actividades Físicas Adaptadas para Adulto Mayor: El envejecimiento poblacional es un fenómeno indetenible, que requiere atención especializada con el fin de lograr una longevidad satisfactoria en la sociedad y coincide en la necesidad de prestar mayor atención al proceso de ancianidad que está viviendo la humanidad, en concordancia con la atención prioritaria al adulto mayor, las competencias serán adaptadas en relación a la condición física de los participantes y las factores cambiantes del entorno.

CAMPEONATOS SECTOR RURAL

1. Campeonato mixto de Futbol de Salón para deportistas menores de edad: Esta actividad está dirigida a población del área rural y las competencias deportivas se realizaran por categorías, en igualdad de rango de edad y género. En este sentido, se logrará garantizar la sana competencia, en un ambiente propicio y óptimo para la interacción social.

- CATEGORIAS: (A) (2012, 2011, 2010) (B) (2009, 2008, 2007) (C) 2006, 2005, 2004).
- Actividades recreativas mixtas para población de 2 a 8 años de edad: Estas actividades se realizarán en el sector rural, garantizando condiciones ecuánimes y espacios adecuados para el disfrute y goce de los participantes.

Dado que la administración Municipal procura evidenciar y promover, en la comunidad del Municipio de Hato Corozal, Casanare, tanto en el casco urbano como en las diferentes veredas que forman parte del área rural del mismo, la realización de diferentes actividades deportivas de inclusión social, con lo cuales pueden gozar las personas discapacitadas, adultos mayores, niños, niñas, jóvenes y población en general , al tener una continua actividad física, fundamentada en que estos beneficios son altamente superiores, respecto a llevar una vida relajada y sedentaria. Así pues, se preocupa por asegurar eventos que motiven y evidencien, la importancia de realizar deporte, en especial en los espacios naturales que forman parte del contexto geográfico del municipio y que se pueden utilizar para el desarrollo de determinadas actividades físicas, lográndose poner de relieve las posibilidades para la práctica de deportes.

Por tal razón y dada las consideraciones anteriores la administración municipal requiere de los instructores deportivos a fin de cumplir el desarrollo del evento, con lo cual se busca garantizar el fortalecimiento, desarrollo y práctica del deporte y la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y más realizar la inclusión social de personas en condición de discapacidad y los adultos mayores del municipio del área urbana y rural.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-PI-F1
		Versión	02
	ACTA	Fecha	22-06-2015
	Página 4 de 4		



4 de 4

Con el ánimo de garantizar el desarrollo del evento, se observa la necesidad de adicional y prorrogar en quince (15) días más de servicio al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 110.10.01.0085 del 12 de JULIO de 2021., cuyo objeto es " PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE"

Que teniendo en cuenta el artículo 40 de la ley 80 del 28 de octubre de 1993 "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales", dadas las razones anteriores, se propone al contratista prorrogar en plazo de Quince (15) días de servicios con su correspondiente adición en valor es decir la suma de NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 900.000), conforme a la totalidad del contrato inicialmente pactado, a partir del día 12 de diciembre de 2021.

El Contratista, manifiesta que se encuentra en capacidad jurídica, técnica, económica y financiera para desarrollar las actividades que implican suscribir y ejecutar el adicional en plazo aquí mencionado al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 110.10.01.0085 del 12 de JULIO de 2021

DECISIONES TOMADAS

Las principales decisiones:

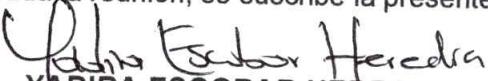
Las partes, acuerdan que se procederá a realizar el adicional y la prorroga y se realizarán las actuaciones que se requieran para garantizar el normal desarrollo de la ejecución contractual, para lo cual se enviará comunicación interna para la elaboración de la suspensión del contrato inicialmente pactado.

COMPROBAMOS

Se plantean los siguientes compromisos:

1. La supervisión se compromete a realizar los trámites administrativos a los que hubiere lugar.
2. El Contratista se compromete a realizar el acompañamiento al desarrollo del evento a fin de dar cumplimiento a cabalidad del contrato.

Culminada la reunión, se suscribe la presente acta hoy siete (7) de diciembre de 2021 siendo las 5:00 PM.


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
 Secretaría de Desarrollo Social, Integral y
 Productivo
 SUPERVISOR DEL CONTRATO


JHADER A. GOYENECHE
 CONTRATISTA